

PRINCIPIO DE IGUALDAD

IGUALDAD

IGUALDAD FORMAL

IGUALDAD REAL O

MATERIAL

EQUIDAD

VALORACION DE LA

DIFERENCIA

QUÉ ES ENTONCES,

LA IGUALDAD?

➤ La igualdad no es una fórmula mecánica, es un principio complejo, cuyo contenido se ha ido ampliando y especificando según los requerimientos de los distintos momentos históricos. Se habla de igualdad formal, de igualdad sustantiva o real, de igualdad en la diferencia, etc.

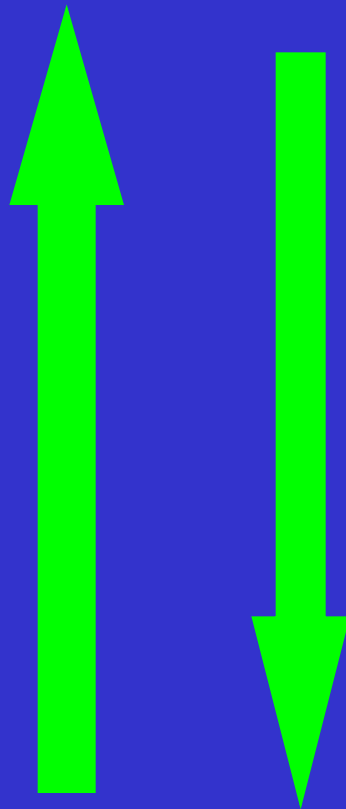
➤ La igualdad requiere que no se menoscabe o anule los derechos humanos de una persona en aras del beneficio de otras personas o hasta de una comunidad entera.

➤ Todo trato diferenciado, para su fundamentación y/o justificación, debe utilizar razones objetivas, razonables y justificadas, y por supuesto, que no tenga como resultado un trato discriminatorio.

EXISTEN DISTINTAS MANERAS
DE HABLAR DE LA

IGUALDAD

LA IGUALDAD FORMAL



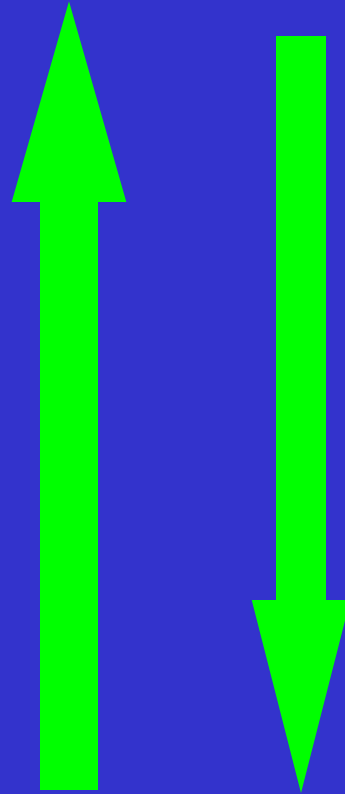
IGUALDAD DE FACTO

IGUALDAD COMO TRATO IDÉNTICO



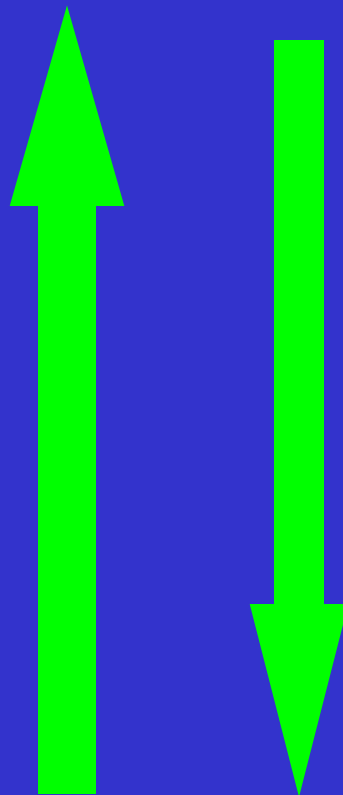
IGUALDAD COMO TRATO DIFERENCIADO

IGUALDAD ANDROCENTRICA



IGUALDAD SUSTANTIVA

LA IGUALDAD DECLARATIVA



LA IGUALDAD DE RESULTADOS

COMPONENTES DEL DERECHO

**Componente
Formal - Normativo**

DERECHO LEGISLATIVO

Todas las normas formalmente generadas tales como la ley constitucional, tratado internacional, leyes, decretos, reglamentos, convenciones colectivas, etc.

**Componente
Estructural**

DERECHO JUDICIAL

Todas las normas que se van generando a través de la práctica judicial

**Componente
Político - Cultural**

DERECHO CONSUECUDINARIO

Tradiciones, costumbres, creencias, actitudes, valores

